Varios tratados

del

arte de torear

Copia sacada del m.s. B6.=193.
de la
Biblioteca Nacional, Seccion de Mss.

(5 tratados)

Indice —

folio.

1º Como se debe torear 7.

(A) Por quien sin mandado, ni pretension; A toreado muchas veces — Ms. anonimo, sin fha (7 f')

2º — Preçintos para aprender á caer —

Por Dn. Mn. de teraças. —

Ms, sin fha — (1 fº) — — — 19.

3º — Reglas del torear,

Al Excmo Sor Conde Duque Gran Canciller.

Por Dn Gaspar Bonifaz

Ms., sin fha (5 f') — — — — 25.

PROVINCIAL UNIVERSITARIA ...EDO

Indice. Folio

4º. — Reglas para torear
de Don Juan de Valencia —
Madrid 26 de Octubre de 1636 —
Mss. (19 f') — — — — — 31. —
— — — — — — 36. —
5º — Reglas de torear del Conde
de Bornos —
escritas en nombre de
vn Religioso de Tembleque —
Tembleque y mayo 15 de 1600
y mas los que quisieren &ra —
— — — — — — 55. —
Mss. (21 f') — — — — — 60. —

A quien sin mandato, ni pretension; A torea-
do muchas veçes, Una se le permita deçir como
juzga que se deue torear=

Esta accion, se compone de gala, maña, y brio,
aunque en el logro de alguna destas partes,
no es pequeña, la que tiene la suerte, nom-
bre que se da á los lançes que en el toro se eje-
cutan.=

El que en la Plaça no a de pareçer galan, no
entre en ella aunque juense matar Con cada
garrochon Un toro, porque el intento desta ac-
cion (Voluntaria) es satisfaçer, á los ojos de to-
dos, y particularmente, á algunos que las mas
veçes suelen ser Sabios.=

En el primer Caballo, se permite, mas ador-
no aunque entre menos desembaraçado, por-
que mira, al luçimiento en el gusto de la li-
breа, que no tiene limite, se pondra mas cuy-
dado que en el mismero de los lacayos, deuien-

do este proporçionarse, a la posibilidad (sin esfuerço) de cada uno. ═══

La espada Corta da mayor cuchillada: el garrochon largo Caueçea, y desayuda para la punteria, no esçederá de dos Varas Con hierro, la groseça, se a de consultar con el pulso, y darle quanta el permita, (sin peligrar en perderle) porque en su resistencia, alguna vez se quebranta toda la fuerça del toro, y por lo menos se templa. ═══

Los hierros guecos, y sin espiga son mejores, porque ni pueden torçer ni quebrar. Las espuelas Cortas no alcançan á herir Con el rrealce de los jaeçes, han de ser medianas, con pension de pisarlas si se allare a pie. ═

Sera buena saçon de mostrarse á la Plaça Çinquenta pasos detras de las guardas, quando se rrecojen porque sobre entrar señoreandola y mas visto, por lo despejada, que estas tiene lugar de haçer reberençia á los Re-

yes, y cortesia a las Damas antes que suelten
toro, ha este tiempo se dejará llamar del
gusto, y buscara el toro (sin apresurarse) prin-
cipio que indica la gana de torear, y quan-
do son las suertes mas lucidas ==
Las Cortesias a los Tribunales, no ara en Vida
deste toro aunque le llamen ha Editos y pre-
gones, en sacandole cumplira con ellas ==
A de asistir con mas continuacion a las
Ventanas de Rey y Damas, si alguin balcon,
no le llama con fuerza ó susto; Y esta adver-
tencia sobra que el Diablo cuydara della ==
El asunto de torear es burlar al toro, y siempre
que no se consiga sera borron de el que torea,
menos en los socorros, donde no se lleua mas
mira que á guarecer al que peligra, sin
cuydar del Canallo ==
Para luzir la maña, que este exercicio pide,
es menester que sea tal el Canallo que no ne-
cesite de suplirle parte considerable porque

desde la mejor suerte á herirle ó derribarle, ha
muy corta distançia; y el toro la abrevia mu-
cho con su grande presteza ——

Tres partes, son indispensables en el Caballo,
llegarse firmeça en el rostro, y entrar derecho,
Si no se llega ya se deja conoçer ser ynutil, Si
trae el rostro libre falta el tiento de la mano,
y no poder salir della sin ayuda de los pies, es-
to tiene dificultad por ser arto lo que ay que
haçer al romper el garrochon, y riesgo de
allarse poco firme al choque del toro. ——
Si el Caballo se trueca, principalmente echan-
do las caderas al lado derecho, aunque se elija
la suerte cara a cara siempre quedara atra-
vesado ——

Si fuere grande, y manoso sera mejor, mas
porque en pocos se alla Uno y otro, bastara
mediano y bien plantado en tierra con que
segun el tamaño obrara asido á ella y con la
buena quadra podra resistir el encuentro

del toro. ——

La plaça se a de pasear despaçio sabio quando con salir de aquel compas se puede tomar suerte á toro parado (que es lo que se desea) y donde mejor se muestra el primor del Caballero, y, en llegando a distançia de tomar el garrochon, (que sera lo mas tarde que pueda, no abenturando el ser embestido de el toro estando sin el) sosegara el caballo, si hasta alli con la cudiçia de el lançe le llebo aprissa, y entrara a la suerte, buscando el asta derecha del toro con que precisamente sera cara a cara, en tanto grado que no ay forma de atrauesar el Caballo en esta postura, ni menos presentarle á anchas buellas, y siguese el ser forçoso entrar por el cuerno izquierdo siempre que no baya cara á cara. ——

Puesto de perfil como digo, descubre el toro menos Caballo en que executar, y con poco que el Caballero le saque pocos bastara un compas, Dos, rebolviendo sobre las caderas del toro, sale de la suerte, como tambien la linia del toro ba pre-

ja del punto del Caballo ——

Las suertes atravesadas, y a ancas buellas, se reprueban, Las primeras porque coje el toro todo lo largo de el caballo, y es muy difícil, que mas ó menos adelante deje de topparle, y con pequeño golpe va el Caballo, á tierra por no tener al lado pie en que estribar ——

Las de ancas buellas son las peores, denotan temor, yerrase la puntería, y si se acierta, y el toro se queda como no se encuentran los movimientos, no se rrompe el garrochon y, con facilidad, le saca de la mano, y es suerte que no tiene fin porque siempre queda el Caballo delante del toro ——

A se de llebar el Caballo de paso, hasta cebar el garrochon, pero prebenido, y sobre la rrienda para que salga de la mano sin ayuda de los pies ——

La puntería se a de hacer algo baja para poner el garrochon delantero, y para que si se yerra, dejarme el toro en el sucedendo, librar—

se por esta razon el Caballo ——

Quando el toro le gana la cara o biene culebreando (que son los dos lances de mayor dificultad) sea de poner el Caballo filo á filo al toro, con esta diferencia, que quando le gane la cara se puede parar porque sucede a menor distancias, y si no para le cojera atrabesado, y porque como de mas cercano tray tanta velocidad el toro no necesita de allarse andado, pero quando culebrea que siempre es de mas lejos, y con mas pies, es menester recebirle andando para poder salir mas aprisa ——

En las suertes de rincon entre el tablado peligra solo el Caballo, no pudiendo caer el Caballero, y de mi parecer se deben escusar, quando el toro tiene la cara al tablado, por ser preciso entrar casi corriendo, y si le quiere aprisa, le coje atrauesado, y si mas tarde á Fincas buel tas, y nunca puede ser como deue ser, que es cara, á cara, con que tendria por mejor elejir Una corta distancia donde esperar á que el toro,

buelba, y tendrá suerte segura ——

Quando el toro tiene el rostro á la plaça, se le a de entrar como a las demas suertes por su lado derecho, llebando el Caballero, al tablado al suyo, izquierdo, y assi se trocara con el toro, y quedara el Caballo, como el estaua, el rostro a la plaça y en buena disposiçion, de segundo, lançe de açer suerte con el hasta que le quedo en la mano que sera al estribo, y no ancas bueltas, porque el desayre de salir huyendo es mal parecido, a quien no entiende las primores de la Varilla, y el duelo de las mugeres (que hasta en esto ablan) lo condenan ——

Si el toro le quisiere tercera bez, ara suerte con la espada, y sera el mejor remate ——

El toro que atraviesa la plaça corriendo no se a de hacer suerte, buscandole al buelo, mas podrase poner á distançia que le descubra por si le quiere ——

En llegando ablar de los socorros, y obligaçion de sacar la espada, nos allamos en el terçer

rrequisito que pertenece al brio, este se muestra en el sosiego, de llegar al toro y en la Viueza de socorrer ——

La espada se deue sacar, por perder el garrochon, la capa V, otro adorno de Caballero, O, Caballo (que el toro le quite), y, ya sea introduçido que se saque por caerse, el sombrero, esto no solia ser, y no careçia de rraçon, porque es descuydo del Cavallero, y no ofensa que el toro le haçe ——

Asi como si oluidado de terçiar la capa, la llebase toda pendiente del fiador, Con que no yria de mejor ayre, que sin sombrero, la costumbre lo bençe, y no la rraçon/ pase ——

En todos estos socorros bastará dar cuchillada sin obligaçion de rrematar el toro, como en los que se obran con la espada a pie, si el toro se alarga, pues nada obliga, al desayre de ir Corriendo entre los picaros, y menos que ellos, expuesto a no alcançarle ——

Por perder la espada de la mano deue, y con toda presteça apearse el Cavallero, y en cobrando-

la, buscar al toro con algunos pasos vibos que muestren la gana de llegar á el y si está á distançia de conseguirlo dara cuchilladas, por donde le allare, como no sea por detras, ni desjarretandole por braços ó piernas que no deue haçerse ——

Si el toro le sale á reçebir embistiendole sin desterçiar la capa valerse de la punta della, que cae debajo de la guarnición de la espada, y darla para que desarme el toro porque deste, lançe no se puede salir por ensalmo. —

Tambien podra cambiar los pies con un compas trasversal al lado que el toro menos le cargue, y procure sea al derecho, que tiene mas façilidad, no los sacque, que ni sera garvo ni defensa. ——

Si el toro por berle tarde ó no tener mucho brauo, le espera y no le acometa, no trueque los pies, mas çierre por la cara del toro, dandole cuchilladas en ella, y libre su seguridad en darlas ajustesa, y sera muy posible que

el toro dexe el puesto. ——

Si se hubiere alargado el toro, embayne, la espada pongase a caballo y busquele para rematalle, sacandola muy sobre el, y assi para sacarla, ajuriesa como para que no se pegue, la bayna, despues de ensangrentada sera la bayna muy ancha ——

Si allare el toro desjarretado, ó con perros satisfagase en el que le siguiere, antes que se canse, y este no estará obligado á matar ——

Desde el caballo no se an de dar cuchilladas en los cuernos ni en la cara, sino en el cerrudillo, y aun en caso de ygualarse con el, por ir huyendo, se a de procurar, hacerlo assi ——

El Caballero que cay, deue hazer lo mismo en todo que el que perdio, la espada, y se ajuda por ella ——

Quando un caballero Cae se a de ir a el, y no al toro porque en este subzeso, no se a de querer viçarrear, a quenta de desayre ajeno, tratando de ajarle el toro, ni menos aventurar á

que dando un rregate al Caballo, ó con la con-
fusion de la jente, buelua al caydo, y le alle
sin valedor ——

Si el ba a pie en demanda del toro deue el de
a Caualo ir con el sin interponerse con su Ca-
ballo, hasta que el toro le embista, que entonces se a de parar en medio de toro y caydo, por-
que el intento es salbar del rriesgo, aquel ca-
ballero, sin embaracarle el buen ayre ——

El de a pie, que se allara de golpe con el Ca-
ballo, delante pasara del por lo mas cerca-
no, al toro y podrá dar, Cuchilladas con po-
co peligro de que quedará satisfecho, esto se
a bisto ejecutado, por el Marques de Salinas
en la plaça del rretiro ——

Si por hauerse ydo el toro, le busca á Caba-
llo, el que cayo, ó, perdio la espada de jarale
llegar primero a desagrabiarse el que ba
con el, y luego, le ayudara con toda Viueza
hasta rrematar al toro, que en los dos casos,
que e dicho, es obligazion por abense allado

á pie ——

Quando vn Caballero, sobre leue satisfaçion, v. para haçer suerte saca la espada, bastara llegarse á el por si dello rresulta neçesitar de socorro, y si la embayna abiendo obrado algo, ó, sin obrar nada, quedan los demas desobligados de todo, mas si se empeña en rrematar el toro, le ayudaran ——

Si en el socorro, que se intenta de Cauallero, que se alla en tierra, el cauallo rreusa (deue) sin porfiarle, no perder tiempo, apearse, y socorrer, porque el que lo ue de lo lejos, y aun de çerca no podra juzgar, si fue culpa del Cauallo, ó del dueño, y nada le escusara, la nota de que cerca de si peligro aqueel Cauallero, por no poner el esta diligençia de su parte ——

Si se allare con garrochon en solo este caso le deue arrojar por no ser arma para a pie, y en todos los demas socorros vna bez tomado le a de rromper antes que saque la espada pero no tomarle sino le tenia ——

Por cauallo erido no se saca la espada si ya no se detiene mucho el toro con el con desayre del toreador y entonçes + antes que el toro se desembaraçe, y podra, pues la rraçon de sacarla fue por no aber el toro pasado apriessa =

+ (sic)

Por lacayo que el toro maltrate mucho, aunque no sea obligaçion sacar la espada me pareçe el desquite mas probocado, pues no es menos del dueño que una borla del Jaez =

Aunque la façion de dar lançada es de tanto preuilejio que embarga todas las demas del toreo, obligados todos de asistir al que la da, dejo el ablar en ella, por lo desfaboreçida que esta = no digo todo lo que se deue haçer porque en muchos años de no ejerçitarlo, tambien será mucho lo oluidado = Tampoco digo nada de lo que haçia, porque mi desmaña, lo herraua todo =

Preçintos para aprender a caer por Dn Mn de teraças.

Porque no se oserua Generalmente en los toreos vnos mismos motibos de sacar la espada. y ser de mala consecuençia no seguir vna rregla en estas fiestas de Santa Ana sin omitir ni adelantar se guardara el horden siguiente =
La primera obligazion es la de los socorros A los peones estos se deuen azer con suma presteza con garrochon o cualquier cosa que le libre y se a de conseguir a todo rriesgo y Corte = El segundo es abiendo rrodado cauallero se le deue asistir metiendose entre el toro. y el caydo guardandole sin desbiarse y auiendo tomado cauallo aconpañarle dandole lugar a su desagrauio que deue ser mas que vna cuchillada y despues dara la suya el cauallero que aconpaño quedandose muy çerca el que rrodo para allarse pronto a cualquier suçeso propio = Si le cayere la espada deue cobrarla por su mano apeandose por ella y mos-

trar mas deseo de yr al toro que al caualllo pero si se le dieren dene tomarle, este desagrauio como el de mayor desayre a de procurar rematar el toro en su sastifaçion con esta aberteneia que pue de aber dado tan famosas cuchilladas que uyendo el toro aya sastifecho con ellas = si en la suerte perdiere el garochon o sombrero dene arojarse sobre el toro y darle algunas cuchilladas, si en la suerte perdiere la silla pretal o estriuo o cualquiera de las cosas que se conpone el adereço del caualllo dene sacar la espada, se sastifaçe con dar una cuchillada, estas son las causas porque deuen sacar la espada los que torean en Madrid y no, otras pues la de auerle herido el caualllo a Vngue aya herrado el garochon no es obligaçion pues en los desafios no se tiene por desayre las heridas reziuidas en el y no a de azerse Duelo el remedio cuando no le açen las heras. Con que estan comprendidos todos los motibos porque dene sacar la espada el caualllero y quedan peneçidos todos los empeños con entero garuo. =

Reglas del torear, Al Excmo. Sor. Conde duque Gran Canciller=

Por don Gaspar Bonifaz.

A V. Exc.ª Señor, como, tan dueño, de todos, los hexerçiçios, de a cauallo, ofresco, estos renglones, para que los defienda, Y para que los ampare, Y si en mi fuera arte lo que a tanto, que es porfia, bien pudiera ser boto, en esta materia, Guarde dios A V. Exc.ª Como es menester ==

Para torear, es menester, mucha prebençion, y mucho, atauio, Porque, en un acto, boluntario, es gran desaire, que se encuentre primero, con la desgraçia, o con el desaliño ==

La parte mas esençial, es buenos Caballos, los que se hallaren: destas, son los mejores, balientes sufridos, de buena boca Y muchos pies, Y que salgan, Asidos A la tierra Y lo que mas Inporta es, la buena boca, Por lo mal que pareze, que quando se acaua la suerte, se quede El toro, Y se baya El cauallero, En los tamaños, la maña

los suple, para las suertes, limpias, Pero en los socorros, Un caballo Grande Parece El toro menor; —

El modo de tomar, las suertes, A de ser, de manera, que partiendo, A embestirse El toro, Y el torero, quando lleguen A, acercarse, este el cuerno derecho, en igual del estribo, Alguna dificultad tiene, Ajustar, estos primores, Pues cada suerte Pende, de la voluntad, de dos, animales, Y el uno, a de azer, lo que pretende, El caballero, Y el otro lo que le manda, Y tras esso, suzede muchas, vezes,

Hase de buscar, El toro, fresco, A salir del toril pocas vezes se consigue, por el desatino con que salen, de aquella estrechura Atendiendo, A gozar de la libertad, Y buscar salida, Y reparan tan poco en lo que se les pone delante, que chocan, desaforadamente, sin que sea defensa, El garrocho, que es El amparo, del caballo, Y de El caballero, Y asi se a de procurar, mucho, no errarle Y ponerle, en el corbejuillo, Y apunto, mas delantero

es mejor Y mas continjente matarle por la nuca.
El tamaño, Y Grueso de los Garrochones, sera como cada vno se acomodare, Como no sean mayores, que de a ocho Palmos, Y de Gruesso, lo que dispensare la fuerza del que torea, sin abenturar, a que en la resistencia, del quebrar, se le saque de la mano,
Los Hierros, son mejores pequeños, Porque pessan poco, Y no sse fuerzen, Au de tener, birola, en que tope, Porque si Açierta, A entrar por parte hueca entra el garrochon hasta la mano = Y no se puede rronper, Aunque el toro execute Y si se buelbe a salir el toro se le llena;
Los de pinillos, Enteros no son buenos, Porque se suelen hazer Al quebrar, muchos trozos, Y no hazen buen ayre, Vn palo muy corto en la mano, Y si el toro, buelbe a querer, Como suçede se alla, sin esta, segunda defenssa, Con que dandole, de palos, se rremata la suerte ayrosamente, Y si A quedado, pedazo mayor Al primer Golpe, se quiebra, Y se rremueba, la primer difi

cultad, Y esta contingençia El Caballero de que le
jioran el caballo, V que le derriben, V de salir, tan
largo, O tan aprissa, que parezca mal,
Las suertes, se an de tomar despaçio, Aunque se
bisquen Aprissa, Y esto, se suele ocasionar, de
competençia, V desgraçia de amer hecho Bocas
suertes, Y otras mas, V de Ynquietud del toro,
Las de los rincones se an de procurar, de esta mane-
ra (menos en los socorros, que estos piden, mas
brebedad, que elecçion) si el toro, tubiere la ca-
ra A la plaza, Y las espaldas, Al rincon, se a
de entrar despaçio, Para obligarle A que, enbis-
ta Y saliendo el toro, muy bien, cabe el caballo,
donde el estaua, que acauada la suerte, Y Bol-
biendo por mano derecha como se a de hazer
siempre sobre el toro, Buelbe a quedar, Para
qualquier suçeso, con toda la plaza por suya,
Si el toro, tiene la cara haçia el rincon, se a de
entrar, El caballo, muy reçio Y bolber sobre
mano derecha, Y tomar la suerte, tambien
despaçio, Y el toro, entra donde estaua el caua-

llo, estas Pareçen muy bien, Y en buen cauallo, Y rebuelto, son façiles, si el toro, Gana la delantera Al cauallo (que sino, se entra Apriessa, puede suzeder) se hara la suerte, Al estriuo, esta no es muy segura, Para el cauallo, Pero, Aunque le tope, todo el riesgo, sera Erirle, Pues el tablado por la mano Ysquierda le estorua la cayda,

los ssocorros, An de ser, muy Apriesa tanto, que si el toro ba tras vn ombre, es menester hazer Gran dilixençia Por ampararle Antes que le alcanze, Pues tamBien le matara de una Cornada, como de muchas Y el que lo pudiese Aber estoruado, quedara, con Gran mançilla, sino lo hizo,

A los peones (sino fuese Caussa de dilaçion, Por no tener lacayo çerca que le de El Garrochon) le ssocorreria yo con el Porque el socorro en rigor, se puede hazer tamBien con el, Y no se abentura tanto Como, Al de vn cauallero, que a ese no a de auer riesgo reseruado,

A se de procurar sin detrimento, del que esta a pie (digo de atropellarle, como a suzedido muchas bezes) meter el cauallo, entre el caido Y el toro, Y no consentir por ningun casso, que llegue, sin que el toro Aya topado, Primero, con el cauallo; Alli pareçen muy bien las cuchilladas, Y nunca el que cae si el golpe es de caueça, deja de quedar, con menos Acuerdo, Y si cae el cauallo enzima siempre pierna, o brazo, sale malparado, con que no ay Agilidad, ni maña, que se logre,

Al que cae, no le aconsejare, que corra tras el toro pues por las caussas dichas llegan, Antes Algunos Peones, Y le dan, las primeras cuchilladas, Y le matan el toro Y el solamente benga su desman, con el ejerçiçio Y assi mismo se be en mill, Indignidades, en contradiçion, de su intento, Pues le abrazan, le detienen, Y le atropellan, Y queda lejos del toro, Y de su cauallo, que siempre que la distanzia, diere lugar sera Bueno tomarle,

Si el toro quedare zerca, hartos exemplares ay de

lo que an hecho, otros, en estos suçessos, Podra eli-
xir, el que le contentare, que no es dotrina los
rriesgos, de a pie para que cristianamente se
aconseje,

El sacar la espada, se puede hazer por gusto, Y se
deue hazer si el toro, saca el garrochon de la ma-
no, V en los socorros como ya se dijo, Procurando
siempre no meter mano hasta que el toro
este a distançia, que no se pueda escapar, sin
cuchillada,

Hase de procurar, llegar mucho Al toro Para dar-
sela, porque si toma Buelo, como la espada, no
es defensa, sera muy façil, derribarle, Y si esta
zerca quando el suzesso sea malo, Para en he-
rirle el cauallo,

Las Cuchilladas, siempre que se pueda se an de
dar Al estribo, Y si al que sacaron, el garrochon,
ba a darlas dejarle dar la primera, Y esto se
entiende con el que esta A cauallo que con el
que a caydo, en biendole yo, fuera, de peligro,
Y lejos del toro, enbestir con el,

Es menester, tener Grau Atençion, Asi con el Garrochar el no llegar A los toros mansos, ni que esten ya en Poder de la Jente de a Pie, aunque no esten enteramente desarretados, como con la espada, quando los traen, ya A mal traer, Pues no se haze mas, en un buen caballo que lo que con tan pocas obligaciones, los que andan alli,

Hi trayendo capa en los cuernos Aunque no le tape la Vista, es permitido Intentar hazer suerte, ni Prebenirse, demasiado quando el toro, passa cerca, que mucho Cuydado, no le puede escapar A tanto, como le miran,

El punto, en que an de andar los estribos, será el de mas firmeza, Para el caballero o corto, o largo que la costumbre es dueño, de esto,

El que se hallare, Bien, con un caballo, no le sintiendo Alhajado, no ara bien, en Apearse, que andarlos mudando, muy amenudo Suele poca gana de estar en la plaza, y ha menester que le cuenten la mitad de la fies-

ta, deviendo ser testigo de Vista la que se pus-
so Alli,
demanda cordura, en los principiantes no les
acrecienta la opinion, porque parecen mas-
tros, de lo que no Han echo, Y asi les es mas per-
mitido, sacar la espada, Por muchos Acidentes
que oy se an introducido, como son, porque la
saco otro, sin mas Razon, ni mas peligro o
Porque se le cayo el sombrero, Culpa que nila
tiene, el toro, ni el caballo, Y ordinariamen-
te la pagan,
Quien entendiere esto mejor, lo dira mas bien,
que yo me saluo en la Brevedad con que lo
escribo Y me da Lizencia el auerlo experimentado
muchas Bezes para escreuirlo,

Reglas para torear

de

Don Juan de Balencia

Advertencias para torear y para poderlo errar, Proponiendo medios con deseo de que se guarden, con preceptos y ordenanzas como se debe socorrer a un Caballero, a la Guarda, a un peon: Y quantas son las causas que obligan a sacar la espada, demas ganando a lo que an hecho Valentia esto; siendo cierto no ser lo que miremos en lo que se pretende por la defensa de los Caballos a quien no Guardaron los Privilejios que les concedió naturaleza.

Dedicado a quien se debe por la Perfeccion con que sabe todos los ejercizios de Caballero asi en andar y castigar su caballo que es la parte primera para este ejercizio haviendolo de querer obrar bien.

Por Dn Juan de Valencia, hijo, nieto y Viznieto de la Casa de los Mariscales de Zamora, Juan y Alonso de Valencia quinto y sextos nietos del Infante Dn Juan, hijo del Rey Dn Alonso el sabio fundador de su solar y Casa.
Algunos quadernillos he visto sobre la accion

del torear y considerandola, por las muchas vezes que la he hecho, hallo que no se apreende, sino que el que la hiciere mas vezes, siendo de ygual capaçidad lo hara mejor, y con mas çerteza: porque no es posible ajustar los casos que hazen a un Canallero ynsigne en esta profesion a unas Reglas prezisas, si bien en las mas comunes, lo que se podia dezir, es casi lo que he leydo en todos los que an escrito mi yntento. Aora es escusar una alaja de perder tan de estima, como la de un buen Canallo y la conservazion del: porque es cosa dura, que entre çiento se hallen dos Razonables para este ministerio Y que estos se sepa de çierto. que se an de Jugar, y perderlos en la primera mano, lo arriscado, lo temerario, yo no lo tacho ni me pareze mal, porque es muy deuido el aliento, y la lozania a quien nazió con obligaziones; y que estas las muestre en todos los actos. Y aunque en mi opinion no es este el mas estrecho, y en donde se conoze totalmente la

Valentia de un Cauallero, sin duda quien le obrare como se deue, en el modo de ejecutarlo se Reconoçe quien pone todo el Resto, o quien se queda con parte, para andar con las garauinas, en las bueltas estrechas, en los encuentros y desafios de la guerra, y en alguna ocasion que çito adelante, en este ejerzizio que es la de matar un toro a pie. deste juego que tiene parte de Veras, en mi sentir sola esta es tal, que se deue poner el Resto todo: y no ay otra Cada uno diga lo que quisiere, que yo hare lo que Viere al mas loco, aunque no lo apruebe, por ser sin Razon, sino se haze con arte; pero en caso de duda, toquenos en lo que ymportare menos &c.ª

Los Cauallos an de ser sufridos y de buenas bocas: procurar que sean de cuerpo, y si les faltare esto, que es çircunstanzia suplalo lo quadrado, y la hondura. sin que sea tripudo; porque el Vientre del Buen Cauallo ha de estar asido a los lomos sin que sea a-

yeguado; que sea Cauallo de la gineta, porque si es aqueta, ninguna habilidad la haze, a mi ver, buena aunque sea extraordinarissima de hermosa. Procurense bien hechos y bien Repartidos, que pisen abierto de los pies que hazen buen Cauallero, en lo alto alegres, que es grande sazon para el que va enzima, y para el auditorio, y que sea su primera parte la de llegarse, porque sobre esto se busca todo lo dicho =

3 En el aliño no dispenso nunca nada, ni en el salir con buenos lacayos, y muchos, o con alguna sazon, en que se conozca autoridad: porque el que hubiere de salir, ha de ser por una de dos causas: por su dama, o su gusto: y esto las mas Vezes puede tenerlo preuisto, y obligar con todo con salir, y salir con atauio, sino es que mandato soberano, estando un Cauallero dejado desto, se lo mande; que en este Caso, como lo he hecho alguna Vez Por mi gusto y en Madrid alguna de ellas, menos los Cauallos, que en esto no dispenso como quien lo ha errado con cono-

çimiento por confiarse puede salir, que al Rey
se deue seruir como quisiere, sin atender en es-
te, o el otro acto, mas que hazerlo apriesa, y lo
que le mandare. Si bien su Magestad tiene tan
tos, que por todos caminos le desean seruir, y en
tretener, que pocas vezes sabemos aya manda
do a nadie, que salga. Pero si por el Respeto;
por no estar con traje no me detubiese por mi
ynclinazion, quando veo vn toro lebantado y
Resuelto, y que no ay en la Plaza quien le
ponga tres, o quatro penachos he estado çierto
por hazerlo, bajandome del Balcon donde estoy,
poniendome sobre las medias las espuelas. Y
es desayre de los que andamos en este exerzizio,
no conzertarnos vna dozena de Caualleros y Re-
partir entre si el que salgan cada quatro en
las fiestas de san Ysidro, san Juan, y Santa Ana:
y en las particulares de las Plazas de los Palacio
viejo, y de buen Retiro todos; y que hiziesemos
punto de entretener, y diuertir a nuestro Rey
y Señor natural en quien nos hemos de estar

Remirando a darle gusto cada qual en lo que
pudiere supiere y alcanzaren sus fuerzas.

4 He visto muchos que torean, mas por ser acto
de Caualleros, que porque los arrastre la yn-
clinazion, a estos tales los tengo Grande lastima,
y no poca al Pueblo, si acaso este tal, sin sabr
lo que se hazia, llego a quebrar algunos Reje-
nes, porque enata con andar disponiendo las
materias obligandonos a los parabienes, como
si a el en la parte Prudenzial se acrezentase,
o a nosotros no nos hubiese muerto, sin ha-
vernos entretenido, y Gastado en esta bod
sus pocos y mal aventurados quartos. a todos
nos dene de suzeder algo de esto: pasiencia y
torear, y morireis en un ospital.

5 El Toreador lo ha de ser desta manera: que ten
ga Grande albororo y interior, y entender que
los Toros son Corderos; porque esta seguridad
se la ha de facilitar la maña que es la que
Vence estos animales de tanta fuerza. ha
de entrar en la Plaza con Grande desaogo que

togue tanto quanto en mas que moderada de
semboltura el Rostro alegre y lebantado sin
alocarle las acçiones muy libres y ciertas sin
que se mude nada de lo que uno obrara en su
quarto a solas, si esto se pudiera Reduzir á aquel
paraje.

El esperar los toros no a de ser muy metido en el to-
ril, que es traiçion de que se me han quejado al-
gunos toros, que que cosa es, que saliendo encandi-
lados sin dejarlos medir sus fuerzas con nuestra
maña, se les de de antibion. hanse de esperar
(de mi parezer) para hazer suertes Vivas, y de
buen ayre que no es posible faltar de allí, boca
de toril çinco, o seis cumplidores de canallo, que
Reconozca el toro lo que haze, o en la parte por
donde entraron a lidiarse, que aquella quieren
zia es la primera que buscan. Y como la topan
cerrada, buelben de allí Rabiosos, y acometen
con gran Resolucion que esta es la que de ordina-
rio (esperados con Reportacion) los mata.

Lo de tomar la suerte de espacio las del Rincon,

salida del toril Dⁿ Gaspar Bonifaz lo escriuio como quien entendio esto; y otros lo an dicho: pero yo digo, que el Bocta, y el toreador nazen, y no se hazen &ª

8 La Vianda ordinaria, es tomar la suerte de espazio: pero hase de saber de todas maneras como lo pidiere la ocasion. es muy bueno que vea un toro vino de muchos pies Cerrar con un peon, y no solo que zierre, pero el hombre de Plaza ha de tener experiencia de ciertas señales, que estos animales tienen para partir, como barbear, o cambiar la oreja, y en este caso prebenir su Caualllo, lebantandole, que en moderado discurso se conoze quando esta empeñado un peon, a guijar y tomar la suerte, poniendose en medio. lo que yo entiendo es que el espazio a de estar de la Rapilla adentro, y, quien tubiere esto, aunque parezca Vino, es con caudal reservado, y que aplicara la medizina como la pidiere el caso, y que lo hara de todas maneras bien.

Ha de procurar saber torear a pie el que lo hiziere a Caballo porque se le pueden ofreçer cosas en que hauerlo menester, pena de quedar mal, como caer con su Caballo, o haçer bellaquería de las que no le rosiegan, hasta estar despedida la silla de los lomos, o estar donde un toro de a un Caballero Caydo; por estas causas ó otras cornadas y no querer llegarse su Caballo. que todo esto obliga a menear las manos a pie, siendo caydo Tanto al toro sin poder cobrar antes el Caballo. que es lo que se deue hazer, si se pudiese, o estubiese mas çerca que el toro pero no pudiendo ni Reduziendo al miedo a que llegue a Valer al Caballero Caydo: de manera que sucediendome a mi o aviendo de Valer a otro de este porte no queriendose llegar mi Caballo como esta dicho me obliga sin que aya Razon que escuse. Valiendome de la madre Reportazion o hazer esto que se puede (sauiendolo con buen Compas de pies) matar un toro a cuchilladas sin ponerse a dame y

darete: que aquí tenía por grande desayre ver un caballero osado ponerse al Riesgo por su obligazion, sin saver salir del con mucho ayre, y no ay en este exerzizio otra ocasion en que yo entienda que ymita las Veras, sino esta de matar un Caballero a cuchilladas a pie un toro Brabo, que a caballo es lo mismo que obrarlo desde una tapia, acosta de los hijares del Caballo, que es el que lo pone todo. Y si los peones hiziesen con igualdad lo que les veo obrar alguna vez, mas hazen que nosotros: pero no saben a que se ponen, ni la obligazion que tienen; Y asi no se Repara en lo que estos desdichados hazen, porque no Rematan Vien, es como a quien sucede casarse, o morir mal.

10 La Parte de andar Vien a caballo es tan esencial, que tengo por primer principio esta parte para hazerlo todo bien: porque que ymporta que yo entre con unos prezezitos muy engarrotados con solo haver oydo o

Visto el estribo al codillo, sin la sustanzia de
ser pijo ombre de a caualllo, de pies seguros,
de buena mano, y de tal calidad que no mu-
de el choque que de un toro ni la malizia
de un caualllo los pies de un buen paraje
de los hijares entiendese uno, u otro sin desa-
liño que en tal caso es difizil el Remedio. trata-
se en lo posible sin hazer Vizio, en lo alto de la
silla con aseo, sin engargantar aplicando
al caualllo el abrigo. de las dos partes del muslo,
y pierna toda hasta el anillo, en la estribera,
sauiendose acomodar: de suerte, que las Rodi-
llas no hagan Vizazas sino que esten enbe-
ridas sin yr pasado totalmente en los estribos,
porque seria ya falso no llegar un tanto quan-
to con las asentaderas a la silla, a esta disposi-
ción llamo yo terzero pie porque para pare-
zer un ombre a caualllo un monte descolla-
do no nezesita demas que enderezar el Cuerpo
sin engarrotarse bajando los talones a su pa-
raje, que le tiene, y medio porque se despropor-

zionarian las astas de las espuelas, esta parte
suple mucho la de saver elejir punto en que
se procure, sin que toque en la fealdad de yr muy
largo que no es Jineta tan galana y aunque
an alcanzado opinion de ombres de a caballo
algunos, que no an tratado de andar ajustados
mas que de la pantorrilla al talon, ay mucho
que dezir, es no solo ser hombres de a caballo pe-
ro yncurrir en la fealdad mayor de la Jineta pues
es delito mas fiero. en quien es ajustado hombre de
a caballo. es al partir arrebatandola asirse al
arzon delantero. a la rienda. ocasionandolos alo-
near y hazer mareta. clin o tenerse con las pan-
torrillas abriendo las puntas de las estriberas pro-
curando de detener con los talones y dichas pantor-
rillas en la silla. flaqueza de aquello de orrible
dad y no ser materia en que se puede disputar
y como saven todos los que entienden de andar
a caballo, que en Madrid ay muchos. Una
parte es saverlos mandar, y otra saver an-
dar, las espuelas an de ser de Castillejo pie de gallo

que se ziñe mejor; que las demás la estribera atrabesandola con los pies traerla asi, y luego por el hijar del Cauallo, Costeandole hasta plantarse en el punto perfecto y no se an de traer de quarta de plan, y angostas como las Vsan los mas que algun grande poltron engargantados las deuio de ynbentar no es posible traer ayre con ellas. ni buenos pies, porque no dan lugar a que quepan desde la cincha al codillo. ajustandose en este bazio que es su paraje porque su desproporzion y el mouimiento del Cauallo las echa fuera aunque mas se apliquen y en este caso no sera a nadie posible por grande hombre que sea de a cauallo, Ceñirse porque como esta dicho no caue la estribera y las que algunos Vsan de Inbencion esconzadas por la barra de dentro son perbersas y es querer sin sustanzia suplir algo. el tomar de ellas con los pies tienen grande primor, y el ponerse las espuelas con çierta grazia, y haçer la bateria a su cauallo como la fuere el pidiendo en el contorno de un

Real de a ocho. esta no es platica de este caso, que lo muestra mas la esperienzia que el quererlo explicar. En 20 años que conozco a Madrid a donde Vine de escasos Catorçe menos algunas ausençias, que he hecho del, no he alcanzado aunque he Visto deste terzero Viaje que he hecho de las yndias, toreador que tanto arrastrase mi ynclinazion como el Duque de Pastrana. porque aunque no se dio a cuydar mucho de ajustarse en la silla, era tan ayroso de la pretina arriba y tubo tal donaire y Reportazion en lo que obraba que no hubo mas que pedir. Verdaderamente que fue grandissimo toreador, y aora, aunque los ay muy buenos y muchos ha echado a perder este acto que es mañoso y de abilidad el hauerle puesto tan criminal con sacar la espada, si la saco otro, sino es que todos lastimandonos de los Canallos, que son tan nezesarios para todo nos conçertemos Señor V. exª hauia de mandar que se hiziese Una samblea de toreadores con unas ordenanzas

y que se nombrasen Juezes para que multasen al que las quebrantase, puesto que yria prebenido en ellas todo lo mas que pudiera suçeder, y siendo ordenanzas que huviesen de guardar Generalmente, que de muchos he entendido que abran contento y andaran con mas desaogo, sera de festejo Ver muchos en la plaza, que conozco ~~[illegible]~~ algunos que no salen por no hallar Vn Razonable Cauallo a ningun prezio; yn conbeniente que naçe de este sacar la espada a costa destos hermosos honrradores de una casa que lo es de Verdad un buen Cauallo.

No esta solo en ser buen hombre de a cauallo como tengo dicho. en pintarse, sino en saberle mandar tanbien con imperio, mezclando suauidad. y en mi Ver, el que mereziere el nombre de hombre de a cauallo lo a de juntar todo y han de manejarle, sin que lo que parezca Rigor en tomar la Rienda, sea castigo que baje a las camas del freno. Y çierto que si se pudiesen ajustar todos los Cauallos con frenos

de algodon que se hauia de hazer, porque de la aspereza y el Rigor nazen mil ynconuenientes en los Cauallos españoles, que son de polbora por naturaleza. esta es otra parte o materia sobre que se podia escriuir un grande bolumen. Y asi se deja: y porque me da grandissima pesadumbre Ver como traen algunos su Cauallo sin tener oido a que hagan son en el exerçiçio en que le ponen, porque pisando ha de hazerle trotando. Galopeando y Corriendo aunque esto vltimo pende de correr con fineza; en la forma mala, o buena ha de tener oido el Cauallero. este es el punto para obrar con zerteza: y el que no ha aprendido esta solfa, que de Verdad la tiene, no es posible hazer nada Vien: y si obro algo alguna, fue acaso, y si se lo bolbieran a pedir que lo obrase otra vez, no lo haria por no tener çerteza

13 En las Reuerençias al Rey no solo se a de obrar lo que se acostumbra con qualquier Capitan General que es pasar el Cauallo y que

Reconozca; pero se deue tanto mas como a quien se deue suma sumision, por señor natural y por solo, y con quien no ay consequenzia: y asi no solo se deue parar sino que hauiendole afirmado el Rostro sofocar la mano, para que con esta señal se Retire y ceje con el pie derecho la primera, que es mouimiento natural, si le pararon dejandole entero, y bolbiendo a pulsear hara segunda, hazerle hazerle señal, hecho esto de espazio con los gauilanes de los estribos, dandole muy poco aire con la mano, sin darle con las espuelas, porque no salgan con mas que mesura, proseguir con las otras cortesias con señorio: aduierto que es Visoñeria, y contra lo que se deue andando a cauallo, bajar la Cauera, ni lebantarse sobre las estriberas, ni bajar el Cuerpo, que puede (demas de ser Visoñeria) tocar al Cauallo con las espuelas, y salir sin medida, el modo es mesurar el Rostro, bajar los parparos de los ojos, poniendolos por enzima de las orejas del Cauallo, sin angus-

tiar la cara, que se puede hazer todo. la gorra
quitarla despacio, y bajandola con sosiego
la apagara en la liga derecha, esto toca solo
al Rey, a las damas bajar mucho el sombre-
ro, pero no llegar a lo antezedente; porque
aunque se deue a las señoras lo que se ve en
lo que ay de lo supremo a lo grande, queda
con proporcion lodicho. yo no enseño digo
lo que entiendo, y lo que se aprende quando
se empieza a andar a caballo, y a ejerci-
tar la gineta. estoi con gozo de hauer dado
principio en las Reuerencias de a caua-
llo delante del Rey Dueño nuestro y señor
soberano.

14 Las acciones desaforadas al yrse altoro, me
desconsuelan mucho, como tomar el sombre-
ro muy enojado y encasquetarle hasta las o-
jas, y con grande furia terciar la capa. es-
to se haga con suauidad, y con una alegria
sonrisueña sin poner Rostro de demasiada
bondad de manera que se conozca que se ha-

ze con facilidad poniendo la mano en la parte de atras de la Cabeza, asegurando con poco el sombrero, trocando la mano de la Rienda, poniendola derecha en el punto donde estaua la otra; no se apresure el cauallo, si acaso es fogoso, terrie su caja con grauedad: y tanbien lo podra hazer con la derecha, sino quisiere trocar la Rienda: pero no es tan ayroso. y el Rejon tomarle casi que toque en parezer que le toma a tiempo crudo, que esto es de mejor sazon y seguridad de conçienzia, que no con demasiada antelazion. el tamaño de ellos an de ser seis quartas: y si fuesen quatro o çinco de dos menores, no ymportaria; y si mas largos, tendran muchos yncomuenientes porque es fuerza Cauezear, y no hauer duda en que seria herror.

6. Los Gauilanes que yo he inuentado son preçisos, pues desde que los vso que ha mas de diez años, nunca me han herido ningun cauallo suzediendome hauer toreado todos los dias de una se-

mana arreo, sin faltar dia, y en unos cauallos, nunca me han herido ninguno. y es la Razon que los toros desarman con qualquier cosa que les toque en la zerviz, y como salen estos garrochones por cada parte del Rejon vna gran quarta, y son tan lijeros, y estan en dia vara arriba de la virola del hierro; con que no ocasionan a cabezear, ni que presen. si sucediese no çebar el hierro en el toro sino que se herrase, que parece dificultoso en tan poca distanzia; sino es que tire el tal Caballero puñada, que es insufizienzia, es forzoso que los garrochones o por la parte de dentro o fuera toquen al toro con que por costumnatural desarmara. y esto hecho, acicarame el caualllo, pero no esecutara con las hastas, porque le coje ya muy dentro.

16. La Gente Plebeya en las huertas congoja grandemente los Caballos, porque son tan Perdos, que por entrarse a sombra de ellos se asen a las camas del freno, y a las espuelas, y no

ay cosa que mas pueda disgustar: y asi seria de
grande Benefizio hazer que en la puerta de la
calle de toledo, que es la ordinaria por donde se
entra, y en la de las carnizerias se pusiese un
Cabo con quatro soldados de la guarda, para no
dejar llegar por la parte de fuera, ningun
hombre de estos, y que se hiziesen palenques
a los Canallos: porque demas de ser benefizio
para el alivio del Caballero, de su Canallo, y
criados, lo Uno y lo otro es de las conveniencias
siguientes, que Unos por otros pareziendo mu-
cho atibamiento no lo abran querido dezir.
Ya se ve, que cada jeon es una obligazion mas
al que torea a canallo; y en esto no se deue Re-
parar tanto, como en la groseria que tienen,
que lo hazen por momentos, estar un Caba-
llero a tomar suerte, y llegar un esportille-
ro aduertir y quitar el toro; es de molina, y
en consideracion de Jente mecanica, y esta sien-
do asi, no me Reserban puestos alli, de que no
me suzeda Un pesar, como caer tropezando

mi Caballo en uno dellos, haziendo dadole de los pies a socorrer otro tal: y es muy bastante Una Caida destas a matarse un Caballero: y si negozia bien, a quebrarse una pierna, o braço y puede suzeder de manera, y en ocasion que se pierda todo; y el que dijere que es mucho mirar por si estas prevenziones, es ignorar el andar a caballo, el socorrer y lo que se ha de obrar Una Vez puestos alli, que es acto tan publico: y ase grande agrado fo fuera para los de a caballo, que entrasen solos 100. hombres de a pie, quando entrasen algunos Caballeros, y estos señalados con alguna Vanda (como me dizen se a hecho alguna Vez) que les diese la Villa, que este número con los criados de los que entran es bastante Gente para la Plaza mayor, y para las Plazas del Palazio del buen Retiro, que entren menos: y si hubiere pocos de a caballo dar señal para la Plaza mayor a 150. que estos escojidos y señalados, porque siempre lo

hagan procuraran en su esfera andar mucho mas atentos, y con mayor Regozijo, haziendo en competenzia entre sí mas suertes. Y a este número es fazil los lacayos, que entran acompañando a los Caualleros, aduertirlos que no diuiertan al toro quando le busca el de a caballo, sino antes se le llamaran, demas desto, es grande desatenzion estando su Magestad en la Plaza. estos dias he visto menos cuidado que otros, pues desde los tablados con estoques, y con espadas anchas matan los toros hombres muy ordinarios. el que lo quisiere hazer destos, pongase a obrarlo, de manera que se le agradezca la gallardia, y al que lo hiziere desde los andamios, que se le castigue como lo pidiere el Porte: de manera que en las Plazas dichas, y donde asistiese su Magestad, no le suzeda otra Vez, que hecho dos el castigarlos, todos harian el deuer; porque obran estos por este camino, y no por el de la Razon, ni atenzion como Gente

sin educaçion.

18. Los socorros a la guarda se han de hacer con mucha Vigilancia, y no descuidarse con dezir estan muchos, porque ya hemos visto que un toro la ha Roto: y asi cada Vez que el toro encare a ella, tomar su Rejon, y caminar a dibertirle: Y se cerrare con la guarda dar de los pies al Caballo, y atravesarle con el Rejon por donde se pudiere: y si no cayere, y durare en ofiçicarla, continuar sacando la espada y dando de hasta que muera, sino es que la dejé; que si esto se hare con un poco de calor, basta lo dicho para que el toro caiga, o se desbie; porque un Rejon me Rido tres quartas, sin tratar de sacar el Caballo, da pesadumbre y agregarse a esto lo que obran los Soldados por su parte.

19 El Poner a la salida del toril ramos y Dominguillos, es mal hecho, porque se espantan los caballos, y es estorbar a que se prongan a tomar suerte en toro fresco en aquel tir-

cuito los Caualleros.

El toro y el ganso son casi de una propiedad: el uno a pararse dandole una voz, con que se asegura para tirarle si va huyendo; y al toro le provocan dandosela para que embista: y asi para que lo haga, si acaso se a suspendido, ô va de auiada tras algun peon, llamarle con alguna palabra, que es cosa ayrosa, como Villano, gallina, u otras las que se ofrezieren a cada uno. estan çierto esto que estos animales tienen, que siendo Bueyes los dela carreteria los llaman, a bermejo, barroso, echa por aca, esta; de manera que tienen casi distinto en esto solo: y es cierto que los peones, quando los silban, bruelben, por donde se conozera ser yo falible, que es de prouecho darles una Voz de quando en quando, estando cerca, y con miedo, no embistiendo; que esto le obligara a que lo haga. tiene sauiendose hazer garbo: Y sino lo entendeis no lo echeis a perder, desautorizandoos, y haziendo os pregoneros, de balde.

21 No ay Rato, ni mas Breue, como con toros, Valientes hombres que sepan lo que se hazen en la plaza para diuertir lo supremo, sus Consejos y Pueblo Y que Vna tarde de Junio, y Julio se sazone sin hazerla pesada, dirame algun toreador: no es tarde breue, sino siglos enteros. hermanos mios no torear, si Dios no os llama por aqui, porque naze de no hazerlo con gusto, el andar descaezido, dilatarse alla fuera; esta todo tan atildado que es menester andar alerta; porque he visto lleuar recaudo de escriuir a la Plaza algunos hombres, y Relijiosos de las ordenes mendicantes, atildar lo que haze Vn Cauallero. esto llebadero era por quien hubiera toreado, o lo hiziese en lo presente, fuese mal, o bien: pero quien nunca se dio a esto, mas que por tachar lo que no entiende, ni obro nunca en su mozedad, si es Viejo y si de linda salud, y en la flor de su hedad, y en lo mas robusto de ella, sin ser ministro, pasarse

Vnas fiestas, y otras, aguardando el tiempo santo a las lanzitas. este tal este sin voto actibo, ni pasibo, y no sea oydo en Juizio ni fuera de el: porque es lo mismo que oirselo a una beata. pero quien toreo alguna vez, sease de donde se fuere quedele solo este alibio, asi se le de Dios a quien mal me quisiere: y dispensaseles a los que no an toreado en Madrid delante del Rey. que es el Paraje donde muestra vn Cauallero sosiego, y otras atenciones con que podria acreditarse para otros actos por este que fuesen de mayores veras. que la presencia del Monarca: y lo que arrastra no se ve sino en Madrid habilitanse asimismo los Caualleros que bajan a la algarrada, y se les permite que tengan voto consultibo solo, por Justas causas que mueuen a ello y no mas.

22 El Hazer apuestas, y punto a esto, que es habilidad, porque no se le deue dar mas nombre, ni se debe, porque el caso estrecho de

andar a pie no suzede siempre, y ansi es ma-
ñoso: parezer en Caualleros de partes mal, si
les dan mas que color de quien es mañoso, y no
de Valentia, ni hazerlo punto de aquello que
toque en mas que lo dicho. Y a esto y a quien
quiebra (con las circunstancias de persona
que lo entiende) una dozena de baitas, se pue
da apostar otra de guantes, y no hazerlo tema,
sino que esto lo Juzguen tres o quatro Juezes
que lo ayan hecho con aprobacion advirtien
do que no esta en quien quiebra mayor nu
mero, sino en quien haze las suertes mas
sesgas y derechas, mas delanteras, y mas ren
dido el caualllo. tanteandole todo en la parte
de la ciencia, y que sea como lo de correr lan
zas de sortija, que no esta en el llebarsela, ha
uerla corrido mejor que suzede esto al menos
idoneo; sino que se Reconozca el sosiego, el
primor, el sacar medido el caualllo, y el be
matar la suerte con llave de oro. haziendo
la esperado a tomar asi &ª

3. Las cuchilladas a Canallo en toro fresco, es
una cosa de grande ayre, y que es muy facil
de hazer, si el Canallo es bueno; y para esto a
de ser Canallo de muchos pies. esto obrado por
quien sea buen hombre de a canallo. es ga
lantissima accion; porque Ver Un Cerbiguillo
abierto por Un Canallero de buen cuerpo, que
quedo en la silla como una peña sin cim
braze, de ajustados pies es grande plato. ser
uire a V. ex.ª con este en la primer fiesta del
Palacio del buen Retiro, porque tengo Canallo
buscado para el efecto, y para aquel sitio.
4. Delante del Rey, claro esta, que no entrara
a torear nadie que no sea Canallero notorio.
Puede suzeder no ser conozido a la vista: pero
supuesto que a de constar de notoriedad, para
me que es devida atencion. pues se tiene en
una chancilleria para que se les de asiento
con los abogados de ella, el hazer manifesta
zion de quien es. no digo yo, que se le hagan
pruebas para esto pero que haga Una visi

ta al Presidente, y le diga: Yo soy fulano, de manera que aya este aduertimiento en quien no fuere conozido en Madrid, o por la Insignia, o por otro Requisito, notorio Cauallero, que no puede hazerse mas fazil, que desta suerte. porque es çierto que tiene Inconbeniente lo demas.

Socorros.

que es lo que me mouio a escriuir estos borrones.

25. Algo de lo que contiene, y mucho de este quaderno, lo an dicho otros, aunque en este ay alguna nouedad: y çierto que en el prinçipio no fue mi yntento mas de escriuir este capitulo, y que pareçiendo bien a V. ex.ª fuese seruido la semblea de toreadores le guardasen y que la ley que se propone adelante tubiese obseruançia pero por llenar estos çinco Pliegos he tocado segun mi sen

tir, en lo demas, y me he salido de mi primero intento: y, bolbiendome a el digo, Señor Ex.mo que no quito yo que si un toro derriba a un Caballero de su Caballo, no acuda con el con la espada, o con la daga; y en falta de esto, con los dientes, y a puñadas: pero porque se me cayo el Sombrero, porque me hirio mi Caballo, siendo yo las Mas Vezes el que no lo supe escapar: porque me saco el Rejon, siendo culpa mia: y, tal Vez gallarderia del toro, que empezandole a herir se salio fuera, y me le llebo ynjerido; no es el punto que el toro muera? Muera mil Veces: pero sea tomando un Rejon, yendose al toro, y metiendole hasta el puño, sin tratar de hacer suerte; porque si el toro fue de mal miramiento (que yo no los he visto mas corteses) lo pague con todo quanto puede quitarsele, que es la Vida: pero que yo aya de matar mi Caballo, un animal tan hidalgo, teniendole aprisionado de pies y manos, con un freno

y dos espuelas, Una silla y todos los trastos de ella. y a mi encima de todo. que junto pesa tanto como el mismo Cauallo. aora; dejenle libre como lo esta el toro, Veremos si se defiende el por si: Y que yo, que en mi entender, no pongo nada: porque quando se Vio matar un hombre desde Una tapia, que lo mismo es desde un Cauallo, en furia del me he de atreuer? no la paso, ni puedo; demas, que hemos de suponer, que es Un Compañero, con cuya ayuda Voy a reñir esta pendencia: y debiamos hazer punto de sacarle sin herirle, puesto que me acompaña, y se pone al Riesgo que me escusa. Sea (toreadores famosos) el Rejon el Socorro, sino fuere por Una de dos Causas, que por ellas con todo se a de obrar, con espada, daga, puñadas, y lo demas, en el Socorro de un Cauallero Caido, o por gusto, o galanteria alguna Vez el que lo supiere hazer, que sino, esto Vltimo seria desayre querer

dar a un toro Una Cuchillada limpia, como esta dicho: pero para lo demas. Rejones y mas Rejones, y tengamos Cavallos, y no se haga Valentia que ya esta dicho que no lo es. Y si quisieredes mas Razones. yo os las dire si me las preguntais: pero basten estas, y baste para que Veais qual es la profesion çita, y como la obrais dealocadamente: pues de quantos ha avido que la ayan Usado, no os an escojido a ninguno para oidor. aviendola obrado hombres de tanta estofa &ª.

26 Y si Dijere alguno, que es supercheria (por la desigualdad de las armas) yo no se en quien esta esta desygualdad, si en lo largo de mi Rejon, que fue con lo que me hallo el toro quando me hirio mi Cavallo, o en sus hastas; siendo las que Usamos en este ejerzizio, esta Cavilazion, ni otras filaterias no tendran entrada. Ya me he prebenido: aunque no sea Mi sentir: pero estad çiertos, que hare lo que el mas arrojado: no sera

torear, sino entender la materia, ni darla el nombre de fiesta que no lo es Ver Mortandad de Canallos, que no se an de estimar por lo que Cuestan, que esta parte no ymporta sino la de ellos, que por naturaleza deuen ser priuilejiados. Y puesto que se dize, que en el Socorro con el Rejon no se trate de hazer suerte, asegurо cierto, que es casi el mismo Riesgo que con la espada, para el Canallo Y que atiendo solo a herir con arma que pueda caer un toro muerto a prisa; porque con la espada, por bueno que sea Un Canallo, primero que se aferra con el toro que mientras mas dentro y mas ajustado, esta mas seguro de que le hieran; pero no ay ninguno que por animoso que sea, en poniendole en tanto estrecho, las mas Vezes, las mas Vezes ó todas, no se Vuelue; y en aquella distancia entre apartarse y no, es muy bastante el trecho para armar el toro, y destripparme el Canallo,

dejandomele muerto antes de poderle dar dos
o tres cuchilladas matar; y seria posible al
primer bote hacerlo, sin hacer mucho al ca-
vallero con de Importancia, y con Un Re-
jon, y con Resolucion de que carga el toro,
sin sacar el Cavallo, se le coje por la frente,
desde el punto que empiezo a zebar el hierro,
que he de procurar ponersele en los ombri-
llos, que no es lo mas dificultoso, por ser la
parte de mayor blanco, y la mas facil pa-
ra derribarlo muerto, porque se topa por
allí aprisa el corazon, y dando muy Recio
de los pies a mi Cavallo, es facil; porque
en empezandole a herir desarma al momen-
to, y Ya se Ve y Reconocera el que hubiere
andado muchas Veces en este exercicio, si
sera mas facil matarle, o que quede tan
mal parado, que no sea comparable de lo
que se puede hacer con esto, o con la espada.
Y el que se previniere de mayor cortador, con-
ciertese con el toro, asi le esperara a que le

de por parte que le destrongue el cuello, y es de advertir, que lo mas Criminal en el tal socorro es esto: que si esta embarazado ya se ve la ventaja que lleva, pero suponen que me acomete, y que le entro cara a cara, porque si faltase esto (que es lo peor que pudiera sucederme) le mataria a mi plazer. esto no se haga Argumento, sino estese a lo que la experiencia nos esta mostrando, de quanto mas eficaz es para matar un toro, poderlo hazer mas Viramente, y con alguna mas seguridad del Caballo con el Rejon, que con la espada. Argumentadores por tema, si asi lo hiziereades Dios os ayude y sino os lo demande que de parte de los Caballos. abra Procurador, que en la semblea alegue todo lo demas que aqui faltare que sera harto.

27. Los Arrezos Redondos son ligeros y se pueden hazer de muchas cosas, que brillen juntamente con tener lo mas necesario,

que es el aliuio, y desaogo de los Cauallos: por-
que de Verdad Pareze que andamos estudian-
do, Como dar por todos Caminos en que pa-
dezcan estos animales, y como ynposibi-
litarlos con el peso, a que no se mueban,
las encaladas, y los Jaezes me holgara que
se los pusieran al toro; pero a mi Cauallo
Capararon y Cabezada de sus dos muzero-
las lisas, o su Cuerda morisca; muy lim-
pios, y por si bien hechos; y lo demas es
Visoñeria, Y no tratar sino Como errarlo.
esto es Lo que Siento; otro lo entendera di-
ferente: la Ocupaçion es de poca Sustan-
cia: tal qual es, digo lo que he alcanza-
do della &ª. Madrid 26 de Otubre de 1639.

Reglas de torear del Conde de Bornos escritas en nombre de Vn Religioso de Temblegue.

Reglas para los casos ordinarios
que suceden en la plaça de la corte
de su Magestad (que Dios guarde) a
los caualleros que torean a la brida
con barilla y espada. y a la gine-
ta con garrochon y espada, a caua-
llo y a pie socorros de otros caua-
lleros y peones, Las quales son de
tan poca Importançia que al-
autor no le an Importunado
para que escriua ni costadole años
de estudio. ni desbelos, tales quales
son las dedica a los bien Intenzio-
nados y si no los ay. a nadie ©©
©©©

Para torear Un Cauallero de qualquiera de las Meneras que se usa es parte Importante andar Bien a cauallo y si lo supiere hazer sera mejor. y aunque el aficionado a Una silla piense es Mas o Cientifica o primorosa que la otra sufrase tal presumpcion, si anda en alguna mas que sea boto y piez. sobre entrambas quien no a bisto ninguna. prieta la paçiençia. deuo tenerla pues mi estado la pide. como Religioso y encojido. a nuestro parezer y no al de los demas pues me meto â hablar en ejerçiçios tan fuera de mi profesion. ellos son tan loables que por eso pierden en los que conocen que con su flojedad no conseguiran nada en esta parte y creyendo dan, a entender son grandes maestros y legisladores no hauiendo gastado en su Vida mas tiempo en la theorica y practica que el que hablan en ella dizen cosas Ridiculas para quien entiende algo y todo pasa. =

Siendo tan apazible esta facultad no es de es-

pantar. se entre en ella Un fraile. tan lego co-
mo muchos. diziendo algunas aduertenzias
aunque se an Visto en famosos escritores jun-
tando el Valor Cortesania y gala con linda gra-
çia y punto =
Lo que toca al origen de estas Cauallerias no
ai que buscarle pues para esta tarde no Im-
porta ni en lo que se deue hazer en el atento
decoro con que se sirue a las damas de pala-
çio pues lo bemos tambien escrito, estas deida-
des. no las ay mas que en la corte. la fiesta
de toros en lo mas de España. los yntentos
con que puede torear son algunos y el par-
ticular que cada Uno lleua. el lo saue que-
riendo Cumplir con el Cortejo de la dama a-
compañandola desde palaçio si se quedare
en la plaça estará mas asistente al terrero.
si Viene a la brida. Se seruira de la Varilla
que trae en la Mano para burlarse del toro.
Como Maestro haziendo suertes con ellas â
ancas bueltas no corriendo mucho trecho,

a la hijada, y al estribo. y cara a cara y so-
corriendo a los peones. que todo se ha de ha-
zer procurando siempre lo mejor. hauien-
do entrado. al estrino del coche de la dama
a quien sirue deue estar mas asistente al
balcon no apartandose muchos pasos sino
es por grande ocasion boluiendo a cauada, don-
de estaua. en esta conformidad se ha de aca-
uar la tarde y es posible hauerse ofreçido
lanzes de buen aire. deue tener quenta en
todo tiempo. si socorre con la Vara o espada
â algun cauallero que â caido. no solamen-
te dejarle desenojar sino embarazar al toro
con el Cauallo y Vara disponiendole su segu-
ridad y desquite aunque sea con todo riesgo
de su cauallo y persona y hauiendo dado
el cauallero algunas cuchilladas. si esta
en riesgo pase la Vara a la mano de la
rienda y saque la espada. y mate el to-
ro, porque esta arma es la demas obliga-
zion y que mas publica enojo. y como

no ay quien meta paz no es justo enbai-
nar hasta que este animal quede Muerto
o sin defensa por hauer descarretado algun
peon o por otro accidente que le deje Inu-
til para ofender. y si el Cauallero que ba
a socorrer es derriuado del toro antes que el
que esta a pie se haia desquitado. sin aguar-
dar saque su espada y de al toro quanto
antes pues ya entrambos estan. con la mis-
ma Causa y acauada. tomar el primer Ca-
uallo que se ofreziere para boluer a su
puesto donde se pondra o, antes en el que
le trujeron =

De la Gineta.

Si Viene a la gineta (silla en que no esta
yntroduzida la Varilla) podran sus laca-
ios tomar garrochones en saliendo el toro
y paseandose Vn poco de Vajo de las benta-
nas de las damas si alli no se le ofreze suer-
te. salga a buscarla que toda la plaça es ter-

rero pues en qualquier parte della le pueden ver las damas festejando la suia y entretiniendolas a todas. con accion de buen aire y por la parte de riesgo a que se pone en Un terrero. cerrado haze fineza yntroduziendo mas su atenzion. y para hallarse mas çerca se boluera. donde estaua. mientras no hubiere toro en la plaça o, estubiere muerto o, descarretado=

Del Cauallo y Entrada

El Cauallo para torear. ha de ser de mas de seis años grande. Manso. de buena boca. buen lomo braços y piernas que obre sobre ellas y que escape de la Mano sin ayuda de las espuelas que tambien han de seruir para arrimarle o apartarle la cadera pues Importa para boluer mas aprisa a la Mano Contraria de donde ban dentro y da mas. alcanze a la arma que el Cauallero tiene en la mano, o para librarle de algun

golpe o, cornada. da sitio y luz al toro para
salir por ella y escusa no apartarse mu-
cho del toro. ha de ser este cauallo Manso.
noble. baliente y estar en obedienzia en las
Cauallerias que conbienen a este ejerçiçio.
de torear. como son correr y parar dar repe-
lones de la distançia que fuere menester pa-
rando siempre sobre las piernas, sin tirar la
mano ni menear la Caueza ni encapotarla,
ni sacarla no yncando los braços. en el suelo.
derechos derriuado de atras y leuantado de ade-
lante. esto y mas Junta en Vn cauallo. el
que lo supiere hazer a la brida que enten-
diendo la correspondençia que tienen los fre-
nos de ella con los de la gineta en Vn tiem-
po, se ba haziendo de entrambas sillas a-
unque le meta en cauallerias detenidas, co-
mo son andar acorchado. con el lomo alto
y las caderas yguales. con la cruz coruetas
balotadas y otras muchas que el cauallo
Español por su natural. es hauiado y sa-

le con facilidad y gusto para adelante con
buena graçia olvidando toda detenzion lle
vando el canallero las espuelas y rienda
en lugar conveniente tal qual fuere la
justeza del ombre sera la del canallo y su
buen aire y puesto que no es negable tener
muchas utilidades. lo dicho para lograr
la ocasion con prestesa y buena graçia, no
sera falta del canallo entender y obedezer
con sutileça, sino del que no se lo supiere
Mandar, con ella, de esto tomara lo mas
que se pueda aunque para estas canalle
rias el que Mandare ser canallo Gallar
damente es bastante para torear. tambien
como lo hazen muchos canalleros, algu
nos ai aficionados a canallos Medianos
pareziendoles mas enaños y e visto que
al golpe del toro o, cojido de el es mas im
portante la fuerça y gran cuerpo que otra
cosa asi me acomodara yo con los medianos
a falta de los grandes que lo pueden tener

todo para dar Mayores cuchilladas. los mas pequeños son mas a proposito en estos el cauallero anda mas cerca del suelo y las armas del toro de su cara que puede ser perjuicio y todo se deue preuenir teniendo cauallo con las partes dichas y sacando las manos altas del suelo doblando las quartillas por derecho Hazia dentro. y suspendiendolas en lo mas alto que las ponen de suerte que se le puedan contar los clauos y las rodillas doblandolas á las narizes Y asentandolas en el suelo apartadas Vna de otra, podra el cauallero entrar en la plaça derecho en la silla sin menearla a ningun lado de espacio, la capa enzima de los ombros quando la guarda Hubiere despejado o dado lugar a que se bea la persona y luzimiento de lacaios y demas adorno que será segun la ocasion y fantasia del dueño si yo fuera persona que entrara en ella

y con muchos lacaios en llegando a la ven
tana de sus Magestades y a la parte donde
se da buelta. la dieran conmigo los bastan
tes. a servirme y los demas por la prime
ra puerta se fueran pues me escusaran
de la obligazion en que me puede poner el
mucho numero y ya el caballero. sin
afectazion ni demasiada soltura en la per
sona a la Ventana del Rey. y si en el ca
mino se le ofreciere el toro. a embaraçar
le tomara garrochon que siempre ha de
ser cerca del y no ara mas suerte que
yendo recto por el camino que hare a la
vista desde la puerta a la ventana. y si
se apartare el toro deje el garrochon sin
detenerse ni alterar el paso aunque pue
cerca baia prosiguiendo con advertençia
que si le embiste por detras le ha de bolver
la cara al caballo tomando garrochon y
haziendo la suerte y sino pudiere tomar
le. en tal ocasion puede hacer demostra

zion de que le quiso y enpuñar la espada y si
el toro llega a ejecutar algo antes pues se conoçe
saque la ~~espada~~ y hauiado el cauallo sin cho-
que pongale la cara en medio de la frente le-
uantando en ese Punto la mano arriua y en
trambas espuelas arrimadas a las Hijadas por
ygual porque no se le salga a ningun lado. a
que bengan a quedar las Camas del freno mas
altas que la frente del toro. echandole el caua-
llo enzima. no podra sacar ningun Cuerno
para herirle entre tanto le ha de dar las
cuchilladas que Pudiere con fuerça reseruan-
do la que es menester para no yr la persona
tras la espada, que ha de estar apretada en
la mano. lleuando el filo derecho al golpe. en
esta forma, ha de porfiar y cejara el toro.
mientras mas brauo mas aprisa para ar-
mar y herirle que despues de hauer zejado
ha de aflojar vn poco el cauallero las espue-
las para que el toro salga. prontamente le
arrime el cauallo enparejado con el toro si

pudiere tiniendole a su mano derecha y en
saliendo del otro termino en este se dan ma-
yores cuchilladas la primera sera sobre los
riñones que es la herida que mas les quebran-
ta y dispone a que le de otras con mas segu-
ridad y podra darle sobre la nuca que esta
en lo postrero del pescueço dos o tres dedos
mas atras de lo alto de la frente quedandole
en ella con poca herida ay para que caiga
muerto y sino se le pueden dar en esta par-
te mientras mas cerca se procurara en es-
te termino andara el caballero hasta que le
Metan en faz con el toro que tal en la obli-
gaçion de la espada y lo que falto de ella
se dira en su lugar. boluiendo de parente-
sis tan largo porque se puede ofrezer antes
de llegar a cumplir con la entrada. bolua-
mos prosiguiendo en la forma que entro.
llegara hasta dos o tres pasos Antes que las
Manos del Caballo se encubran de la vis-
ta de sus Magestades y alla quite el som-

brero Vajandole mas que su pretina yncli-
nando el cuerpo y la caueza algo adelan-
te. de esta manera mejorando andara el mo-
bimiento del cauallo mas de espacio. los dos
o, tres pasos que le faltauan de terreno para
cubrirlas rodillas de la Vista del Rey luego
se enderezara y pondra el sombrero sin desa-
parezer la persona, no perdiendo tiempo al
paso que entro dara la buelta hazia a la
bentana de las damas haziendolas Cortesia
que podra proseguir en las que se siguen, si-
no es galan y no ai toro en la Plaça que ha-
uiendole yrale a buscar reposado con la ca-
pa como quando entro, en llegando cerca
pasando la Vienda a la Mano derecha con
la Izquierda leuantara la falda de la capa
y la pondra sobre el mismo ombro lo me-
jor que pueda para no boluerlo hazer si
la hubiere menester. y si algun Vato pasara
la Vienda a la mano que se estaua y con la
derecha ajustara el sombrero porque no se le

Caiga tirandole por la falda. sin poner la
mano en la copa tomara el garrochon y arri
madas las espuelas ygualmente lo que bas
tare para que salga el cauallo de la Mano
se yra al toro al paso que entro lebantando
el garrochon apuntando el yerro (que ha de
ser de lanzilla) a la nuca y angosto porque
quepa en ella bien templado filos golosos y
punta aguda el tiro derecho del freno ha
de Ir a la bista metido dentro de la punta
del cuerno derecho que aunque pareze ba
mui de cara a cara poniendole el garrochon
en la nuca Caera antes junto a los braços del
cauallo que llegue a el y pareze bien prose
guir su camino quitando del tal embaraço
como le puso Vn animal grande Valiente
y osado. para la seguridad. del cauallo y Ca
uallero es. ynportante no errarle. asi ha de
cuidar dello poniendo los medios mas a propo
sito. Como son no tirar puñada y que el gar
rochon no pase de siete palmos y medio el

asta gruesa y seca derecha y a una tercia del yerro Un barreno atravesado del filo metido en el Un Yerro que no entre en la herida y aunque llene este barreno no enflaqueze e esta que nunca quiebra por el y los garrochones gruesos. su parte de peso ayuda a la fuerça y defensa del ombre y caballo y quita la del toro que de todas tres se vale Yendo en la postura que digo no desmintiendo el Caballo el garrochon grueso ni delgado no ai fuerça que le rompa quando entra entra por derecho mas en saliendo del nibel qualquiera los rompe todos y mas lejos se sane se rompio el grueso.

Prevenziones.

Son tantos los casos nuebos que se ofrezen en las fiestas de toros que seria mui largo si en cada Uno se discurriese en los pocos que alcanço temo no ser tam breue como quisiera pues en los ordinarios y bistos es fuerça dezir

algo. y dejar mucho al buen juizio en el mo-
do de portarse, en lo no pensado, escriuire enlo
que ordinariamente. se be. lo que alcançare
sin reprouar opinion ni hazerla pues no
tengo autoridad mas de para dezir lo que
siento. Las prevenziones de la persona que
estan en mano de cada uno como son tener
en partes de la plaça otra capa sombrero
y daga espuela y espada esta ha de ser an-
cha de dos filos de Vna bara de largo la oja, del-
gados entrambos. y siendolo a pocas cuchilla-
das se engruesan y mellan si topan en grue-
so puede se bolver de arriua abajo sin ser bis-
to. no llenando la guarnizion buelta desde
la cruz al pomo ni mas que dos beneras que
no tengan agugero laço ni braço por donde
pueda meter la punta el toro y quando sal-
ga de la Baina sea derecha porque en aquel
viaje no la corte ni al brazo izquierdo que ha de
salir por enzima del. Este acto no es forzoso co-
mo el yr sentençiado a un presidio de africa

que de qualquiera manera que baia el ofri-
sido ba disculpado, mas el que entra en una
accion de ombre que Muestra Sarezerlo siendo
fiesta que mas parese Veras y se pone a ser
zensurado de tantos solo por su gusto crea se
mete en religion mas estrecha que la mia y
en grandes obligaziones y, que Cumpliendo con
ellos no tendra todos los Votos, pero debe conten-
tarse con los mejores llenando siempre en la
memoria este Vigor en que el se pone no solo
parezera lo que se escrive para conseguirlo
mas dire los Medios que se me ofrezen advir-
tiendo no le allo preciso para lograrlo todo por-
que esto tiene tanto de dicha que no es la me-
nor parte ser bien afortunado, al fin no re-
parando en los dichos y inconbenientes resuel-
to el Caballero bamosle diziendo que el caballo
para torear ha de ser como esta dicho, la
silla mi muy onda mi mui alta de caballe-
ria mi mui reinchada que se rroda del lo-
mo del Caballo buena zincha ancha y fuer-

te con buen latigo no mui apretada que a
los mas Canallos Corija sino justa los estriuos
grandes y fuertes que defiendan la parte de
pie que ba dentro de Vn golpe o, cornada en
punto conbeniente al tamaño de la persona
que si ban mui cortos queda el asa denajo de
la mochila y pareze mal y el ombre mas
sujeto a caer por abrazar menor las piernas
si ba muy largos es mas penoso el yr abriga-
do y no tan ayroso y ni mas en que topar-
le en el medio conbeniente ba mas seguro
fuerte y galan las espuelas an de ser la ca-
ja a medida del pie, el braço de adentro al-
go mas corto que el de afuera, las correas en
que ban las plantas anchas fuertes y ajus-
tadas al pie el asta algo mas larga que cor-
ta aunque a pie pueden embaraçar el a-
randela grande por la parte de adentro
algo cortada y por abajo del talon el pie en
el estriuo. no ha de ir metido Mas que el ter-
çio, derecho el talon con la punta, el hasta

no a de estar mas alta ni baja que el talon,
la mano de la rienda anda a puño zerra
do. dividida una de otra con el menor dedo
y el pulgar asentado sobre entrambas que
se juntan por enzima de los otros dedos de
la mano que no ha de ir pegada sobre la
mochila porque si levanta el caballo la
cara por algun acçidente no se la coja en
tre el pecueço y arçon que puede ser per
juiçio su lugar espinto a la caueza delar
çon de donde podra boluer a qualquier ma
no con presteza y poco movimiento acom
pañando a la rienda con las espuelas que
deue caber esto en la silla jineta pues es
conbeniençia y no desaire, las encaladas
suelen afligir algunos caballos. mas son
buenas porque en sus borlas an desarmado
cornadas. sin dar al caballo los jaretales, de
jaeçes, de ordinario son de tres pieças que ca
da una se junta con anilla y pasador, y
una plata delante, a cada lado de donde

caen dos borlicas, estas se azen de la plata dicha y tiene esquina biua que lastima al cauallo y le suele particularmente al cosquillos ynquietar y desabrille y si ba bien con ellas es por Vondad y Valentia del Cauallo y fuera mejor sin este aliño que no Importa para nada: se quien a lima do estas esquinas y mas Valiera fuera el pretal de Vna pieça como se traen por la calle no ha de ir este pretal metido en eui llas grandes que tienen las sillas ni mui apretado por que corriendo no la eche adelante. hase de ensartar en zintas no mas fuertes que lo que Vasta a sustentarla en el lugar que se pone Contra los Moui mientos del cauallo porque si el toro me tiese bien el cuerno por deuajo del siendo fuerte todo lo asido a la silla es caso posible que al meter el toro el cuerno o, sacalle el cauallo hiziese mobimiento Contrario que todo aun tiempo le puede suçeder al

ombre y sacarle la silla por el pescuezo o, si tiene tieso la zincha haze al cauallo poner la boca en el suelo. en tal caso estara Mal acomodado el cauallero y castigado por no preuenido.

De las suertes.

Aunque en toda la plaça se torea la diuidire en quatro sitios que son Uno aguardar al toro junto al toril. otro detorear en medio de la plaça, otro junto a los tablados. otro en los rincones, con el primero no estoy bien porque no siendo a mi su astro fio menos de mi suerte. y esto tiene Mas de fortuna. lo primero por la parte de esperar a que salga huida la Caualleria del garrochon en la de lanza da y sale del Uso de la primera arma, y aunque lo quisieren hazer mas braueza no podran negar la Ynpropiedad, luego se sigue otra al termino en que

se an puesto de la lança saliendose del
buscando al toro de Manera que hazen
Vn Misto de dos cauallerias tomando Vna
y dejando otra y la parte de Braueza
a mi entender no se adelanta porque
si espera mui çerca de la puerta las
mas bezes se ba el toro a lo claro y an-
cho y las menos al toreador. si suçede
asi es acçion de lanzada sin darla ni po-
ner el garrochon en tal caso diganme
de que a seruido, que io estoi cierto que
qualquier cauallero dara tantas lan-
zadas como garrochones sin nouedad en
su Resoluzion. si le aguarda mas legos
que mal se puede preuenir el no hazer-
lo, la parte de aguardar se acaua de dezir.
y el toro con gana de yrse a donde entro si
enbiste las mas Vezes es en ondas. y aunque
el cauallero sea muy Maestro y el cauallo
ajustado ba mui abenturada la ejecu-
zion del preçepto que aunque fuese ynfa-

fible puede faltar y ello en los otros casos pe-
ro mas en este, si bien el toro puestos los ojos
en el bulto y las orejas adelante es la Mas
çierta señal de embestir y suele hazerlo
tan reçio que es forçoso sacar el cauallo ha-
zia el. hincando los pies pues de esta ma-
nera le haçe mas segura oposiçion y po-
niendole el garrochon en buena parte se-
ra posible no baste a resistir tal encuen-
tro aunque le entre mucha hasta por la
dificultad de la presteça que â menester
para desMentir el cauallo y salir libre
por la cola del toro, en fin esta reçiuida es-
ta suerte de Manera que no me atreuo
a coatradezirla, mas confieso que si yo la
hiziera fuera contra mi dictamen.

Las de en medio de la placa:

Las de en medio de la plaça que biene â
ser toda ella hasta zerca de los tablados es
lo mas de esta fiesta olgare no alargar-

me mas que en la suerte pasada pues e
de hablar en esta. del garrochon socorro de
caualleros y peones y parte de la espada
que siendolo la pluma con dificultad se
rindira a la mejor, entran estas suertes
con la conbeniençia de ser bistas de toda
ella y de poderlas haçer en toro fresco, en
la plaça de Madrid no solamente es cul-
pable andar aprisa sino casi forçoso por
ser grande y apartarse el toro mucha dis-
tançia en poco tiempo asi podra el caua-
llero ser diligente y en llegando çerca del
toro apuntese como esta dicho y vaiase á el
despaçio poniendo la cauna derecha del fre-
no que cubra (á la bista) la punta dere-
cha del toro y en este punto se an de to-
mar las suertes que se pudieren y si
el toro no le enbiste mas aprisa que de
otro de no se la de el a su caballo porque
Mientras mas despacio es mas segura
la puntería del garrochon que puesto y

cargado el cauallo como esta declarado en el capitulo de la entrada dara lugar el toro para que pase derecha la cara del Cauallo por pinto a la cola del toro, y iendo ansi en reconoçiendo que dejo atras la de su cauallo a la del toro buelua sobre Mano derecha y el pedaço de hasta que quedo en su Mano si ai lacaio çerca desela. sino le ai no la arroje en alto. mas dejela caer apartandola algo sobre Mano derecha y nunca el cauallero able ni silue al toro: que Vrta el ofiçio de otra jente ni consienta que algun lacaio le ponga la Mano en el estrino mochila o, cadera del cauallo ni en parte alguna del y si se le iriere no á de alçar el lacaio la cola para ber la herida.

Beamos, a donde se acauo esta suerte que fue boluiendo á Mano derecha que lleuando biaje encontrando en poco tiempo se apartan mucho tomando otro garrochon

si le halla bolvera a buscar el toro con la
misma orden quantas veces acanare de ha
zer la suerte que parece bien que andando
otros Caualleros en la plaça Uno solo se aia
encargado de hazer la fiesta a quanto la
miran y saldo con ello advirtiendo que
si en esta o en otra ocasion el toro embistiese
de galope furioso el Caballero ha de buscar
al toro sacando al caballo con mas prisa
quando le bino de trote y en haciendo buel
to sobre el toro si en esta ocasion y en todas
no allare garrochon mirandole el toro pa
ra el caballo en frente y empuñe la espada
y si le biniere sacandola le rezina filo á pi
lo y todo lo demas que aqui se toco que rara
vez se bera si el toro biniendole a buscar se
adelanta embistiendole de Manera que le sal
ga al atajo par del Caballo para que le embis
ta derecho y no se le salga por delante. si
el toro estubiere parado no le baia buscan
do de galope al rededor que de esa suerte

siempre le presenta el Cauallo. atranesado y le apunta ygualmente a la cola que á la nuca. sino baiase derecho y deespaçio por el termino derecho y si puesta la punta de su garrochon Mas adentro de los Cuernos del toro no le enbistiere al mismo pase de camino sin ponerle garrochon que eso no ha de ser sin ser enbestido sino lebantarsele de la punteria despues de pasar la cara del cauallo de la del toro que ya le tiene escapado y si el toro boluiere sobre el buelua el y todo que con dificultad le errara el garrochon y le herira el cauallo saliendo libre de esta suerte de primor y apretada Mereze ser aplaudido. si hauiendo buscado a los toros con estas çircunstançias no le enbisten puede dezir no le ha querido.

Las de los tablados.

Las suertes arrimadas a los tablados son de primor pues tiniendo balla sobre su

Mano yzquierda tan fixa que ha de sa-
lir el Cauallo recto al toro y le diese gana
quando le enbiste de arrimarse Mas que
lo que ba el cauallo tendra riesgo el ca-
uallero de que se le pase a su Mano yz-
quierda cosa Mal parezida y poco sigura.
poner garrochones sobre el pescueço de su
cauallo. en tal ocasion es preçiso pues te-
niendo aquella arma en la mano no la
ha de soltar hasta aber usado de ella
hasta su fin para escusar este ynconbe-
niente Mire el cauallero si las caderas del
toro estan mas çerca del tablado que los
cuernos y siendo asi puede entrar a esta suer-
te. dando prisa a el cauallo arrimando a
el tablado porque le enbista el toro con la
cara haze a el que para hazerlo ha de sa-
car las caderas a la plaça con que desocu-
pa el lugar que á menester para salir a
lo ancho donde boluiendo su cauallo sobre
Mano derecha acauada la suerte ara o-

tra y las demas que quisiere como queda dicho. quando el toro aparto las Caderas y le dejo lugar puede el cauallero poner la cara del cauallo sobre la cola del toro y biene a trocar vna suerte atrauesada por otra de cara a cara que es el primor que en este sino se me ofreze y toda seguridad en el Cauallo y buen parezer y Maestria del cauallero. sino pudiere conseguir lo dicho quando el toro le embista al estriuo arrime el cauallo al tablado tan zerca que si el golpe. le derriuara en el suelo no le aia en que caer sino pared que le defienda que de quanto ay en la plaça se deue valer segun la ocasion pide y entienda el cauallero que pareze sienpre mejor enzima de su cauallo que no devajo del y a trueque de esto no deue reparar en la Inpiedad de algunos que miran de las Ventanas y mas sauiendo que esta no les faltara despues de hauer caido. que ai mas que

mirar y en la plaça no se deja de ber sino es bueno. y los sucesos como tales o malos los juzgan. los mas sin admitir que se pre sieren los medios posibles.

Las de los Rincones.

Las suertes de los rincones tienen mas dificultad por hazerse mas apretadas y ha ser de escapar el caballo en tan poco sitio que a la bista no le ay quando se entra a ellas y despues de hazerla echo tiene pe ligro de quedar el Caballero sitiado. en tal caso. si el toro buelue a el quebrado el gar rochon parece saca la espada mas por su defensa que por gallardia pero si dies tro se sale bien y poco terreno no le sirue como el de toda la plaça mas estimables que otras serian estas suertes los Medios que ha llo para conseguirlo es yr al toro quando tiene la cara a la plaça y las caderas al rincon despacio porque le pertenece a be

mirse a el y no le obligue a pararse delante
pues combierte en la parte de esperar el
garrochon en lanzada y herir y resistir con
el garrochon como con la lanza no es po-
sible ni hazer la suerte sin que le embis-
ta que entonçes abiuara el caballo con
presteza de Manos y espuelas y el benir
el toro sera Importante que la espuela
derecha baya mas arrimada que la yz-
quierda y en sintiendo que el garrochon
zesa, apartar la derecha y arrimar la
yzquierda para hazer la suerte en so-
lo el sitio que estaua el toro boluiendo
la Mano de la vieida a mano derecha
boluera con presteza en el poco sitio que
el toro ocupaua estando parado si el toro
boluiese a el hallandose con garrochon
puede hazer segunda suerte como las
de en medio de la plaça pues toda ella se
la deja el toro y si boluiese a quedarse en
el rincon ya sesá dicho como án de trocar

lugares el canallo y el toro. Con esto entrare-
mos en los socorros con el garrochon y con la
espada, Con qualquiera de estas armas es-
menester mucha quenta y con su canallo
para no herir o matar o atropellar a quien
pretende favorezer que no hallo mas regla
que la de la buena quenta y juizio del ca-
ballero pensando y resolviendo con presteza
como pide la ocasion que se le ofreze ad-
virtiendo que estando en peligro el peon
le puede poner el garrochon al toro sin
que le embista en la parte que quisiere
o pudiere de esto y las demas cosas eligira
el caballero lo mas conbeniente y haviendo
roto el garrochon. si trae el toro al om-
bre en los cuernos. o en gran nezesidad sa-
que la espada y dele donde pudiere procu-
rando dividir con el canallo al Hombre
del toro. echo esto por haver sacado la es-
pada se ha de arrimar a el emparejado
y darle cuchilladas hasta que aia quien

meta en paz al cauallero y a este animal
tan brauo que si se le aparta no es demie
do pues de todas las Vezes que se le llega
re no dira de no el Valor de el toro y es pis
to sea Maior el de el cauallero que se halla
con la espada en la mano disputando la
braueza acreditada de su enemigo que
en tal le conbirtio quando contra el la sa
co de la baina por esta raçon hallo pocas
para sacarla aunque e visto que por
caerse el sombrero. V otra prenda la an
sacado dejera yo que del delito del poco
prenenido mas pisto era el castigo en el
que en el toro y no le quito nada. y aun
que el rezivir el cauallo Vna cornada
no es gusto no hallo obligaçion para
sacarla sino es que le diese Vna y otra
repetiendo siempre estando el cauallero
sin garrochon que teniendole primero
se a de deshazer de esta arma Vsando de
ella, si otro cauallero sacare la espada

estando a cauallo se ira tras el si el tiene garrochon sin soltarle hasta hauerle administrado como acauo de dezir y en este caso no le ha de poner sin embistirle el toro hasta ber que el de la espada se Varaja con el. y entonçes desagase de esta arma, y saque la espada y de al toro pues Ve a su compañero en término que si se descuida llegara el socorro tarde y si acaso Cayere el otro Cauallero. Con las cuchilladas que el hubiere dado, halla el caido Mas dispuesto. su defensa y con menos riesgo para darle Vna o dos cuchilladas que le ha de esperar a que lo haga, no estando en gran peligro y luego meter su cauallo entre el toro y el de a pie proçediendo lo restante como se a dicho y si algun Compañero saca la espada no discurra mas que es compañero y estando sin garrochon enpuñe la suia y baya tras el sin sacarla que es posible se quede bien en la baina por quenta del que

la trae fuera della.

De la espada a pie.

Parece no queda cosa esençial en que ablar sino en lo que toca a la espada Caso tan apretado que en graçia o desgraçia noba a dezir menos que la vida de un Cauallero y el que diran en lo que toca a su valor que caido en el suelo no quisiera si pudiera darle Mas obligaçion que en la que le a puesto su fortuna. ni aconsejarle cosa en que falte en lo que ordinariamente se be dire lo que siento dejando lo no visto al juiçio y opinion de quien le ynporta que proponer lo que puede ser. Sera tan largo como se pensare y deseo que papel de tan poca ynportançia como el mio. no lo sea mas no escuso dezir que si el cauallero que caso Mata al toro con su espada Con las partes de Valor y reportazion pronta ejecucion

y reposo quando es menester deue olgarse de
hauer caido pues en leuantandose proçede
de manera que pone a sus pies vn ani
mal que el solo pinto çinco cosas grandes
que son tales armas para defenderse y o-
fender fuerca. Braueza. ligereza. y tamaño
con que dijera yo que al que le suçediera asi
sin otra prueba se le deue de justiçia todo
credito y estimacion de ombre. Caido el Caua-
llero haga la quenta consigo y con el daño
reziuido y si le deja Imposibilitado o mu-
cho menos ombre que antes de hauer cai-
do no se que le diga sino que sienta su do-
lor porque para lo que no puede ser no
hallo remedio ni culpa. mas si se leban-
ta sin embaraço del daño reziuido y el to-
ro ya esta lejos y el cauallo çerca pongase
en el y obre lo dicho en esta parte de la es-
pada con obligaçion propia. mas si el to-
ro esta zerca, acuerdese que lleua en ca-
da pie vna espuela larga dificultosa de

de sacar cada Una con el otro pie, y poco me-
nos que Un lazo en que caer asi es menes-
ter (no sacandolas) echar los talones Un
poco afuera y sacando su espada no le
presente el cuerpo. al toro. de quadrado
ni esperandole ni embistiendole que no
es tanta gallardia dejarse matar de cor-
rado como matar por Valiente y diestro
valiendose de todo lo que buenamente sea
posible que en este caso el resuelto, a solas
es Una cosa buena y perjudicial, mas
el ser resuelto. agil, gallardo, diestro, con
buena reportazion son muchas y no
peores=

Con tanto si el toro se le para en fren-
te mui cerca con la espada alta y la ca-
pa asida con la mano yzquierda apar-
tala del cuerpo sin quitarla del piador
baya Un poco perfilado al toro metido
el puño que llena, la capa y cuerpo
hagan Un punto para el toro que si ha-

si dos uno de la cara y otro del cuerpo pue
de elegir el toro este y no hacer sernido el
otro mas que demostrar la gana de su de-
fensa con poca gala =

En este termino se gira para el toro estando
parado ó le esperara si le embiste y quan-
do llegue a el de qualquiera manera y le ti
re golpe o, sea que lo á de hazer advierta
que este animal es presto en su execucion
y sacando el pie derecho hasta poner detras
del izquierdo ha de bajar la espada. con bue
na fuerça y erirle lo mas cerca que pudie
re de la nuca y quantas vezes le boluiere
á embestir ara lo mismo casi sin mudar
el pie izquierdo de su sitio con que dejamos
dicho la manera de embestir y esperar al
toro siempre sujeto a la suerte mas que
al precepto que le hallo aqui menos in-
falible que en otra ocasion =

Es de advertir que el caballero que se be
derrocado del toro por la parte que tiene

de agravio pueda como no sea tirandole a
desjarretar darle cuchilladas sin ser embu-
tido y la primera es conveniente sea sobre
los riñones o poco mas adelante repitien-
do sobre ella algunas con prisa porque
con mas facilidad alli se le corta la sarta
de el lomo, y se le quita mucho de su pres-
teza en los movimientos. y dispone la se-
guridad de darle otras que an de ser arri-
mandolas a la nuca lo que se pudiere, y
si algun peon desjarretare el toro aparte
se: luego del hasta donde bean que lo â-
echo y tome luego el caballo si esta cer-
ca si el toro le embistiere no tiene que yr
a el sino esperarle como esta dicho y quan-
do â de el golpe en la capa que siempre ha de
estar larga del cuerpo, dele con la espada
donde pudiere que en este termino le â de
esperar todas las veces que le embista dan-
dole entonces como pueda =
Y aunque e visto escrito de Un caballero

que la obro y entendio altamente, que discurre sobre hauer perdido la espada como â de obrar con la daga en lugar de ella, yo no hablare mas que en estas dos. armas. que el citado para tan adelante que despues de hauer perdido, la segunda abla en como se â de portar sin ninguna arma defendiendose de las enbestidas sin desayre con la capa luego. luego con los guantes, despues con el lienzo y con el sombrero hasta que no le deja pieça. yo no pretendo escriuir tan largo y riguroso, asi me parece, que despues de hauer perdido la espada ha de yr a cobrarla en qualquier parte que la tenga el toro y de hauersela desguarnezido y arrojado lexos de suerte para tomarla se aparte mucho del toro no la baya a buscar que sera mas visto que su espada y llegara tarde a satisfaçer mas sin perder tiempo saque la daga y puesta en la mano como espa-

da ha de zerrar con el toro. siempre la ca-
pa adelante que es su escudo y no le de pu-
ñalada que pierde tiempo en erir, sino
estocada que pudiendo ser entre los Braços
degollara al toro si lo haze. luego empe-
zara a enflaquezer con la mucha san-
gre que echa por la erida boca y nari-
zes si suzede asi a quedado el cauallero
de lindo ayre y podra Ponerse a cauallo
con otra espada y demas alajas para to-
rear hasta que sus Magestades y las da-
mas se quiten de las Ventanas y el Yra
acompañando la suya. hasta palaçio y
yo a mi zelda que a mucho que estoy a-
postata diziendo disparates que podra
ser no los salue la buena yntenzion
deste santo conuento tembleque Y may
quinze del año de mill y seis cientos. y
mas los que quisieren. &c=

Estte - Hípica española 8-3 = n.º 46